



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Institutos Participativos**

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad".

REUNIÓN DE COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO

19 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Ushuaia, a los 19 días del mes de junio del año 2025, siendo la hora 13:10 se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y 4555 y convocada mediante Decretos PCD N.º 92/2025 y 94/2025, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo del concejal Gabriel DE LA VEGA y con la Secretaría a cargo del agente David Ezequiel ESPINOSA. Con el objeto de poner a consideración los dictámenes correspondientes que se detallan a continuación:-----

Por la comisión de Legislación e Interpretación:-----

- asunto 111/2025, remite proyecto de ordenanza referente a crear los "Espacios comunes municipales".-----

Por la comisión de Policía Municipal:-----

- asunto 154/2025, proyecto de ordenanza referente a prorrogar por un año la Ordenanza Municipal N.º 6349, de la Asociación de Empleados Públicos;-----
- asunto 256/2025, remite proyecto de ordenanza referente establecer como único sentido de circulación vehicular para la calle Lupinos en el tramo comprendido entre las calles Calafate y soberanía Nacional, el cual será de orientación Sudoeste -Noreste.----

Por la comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación:-----

- asunto 112/2025, remite proyecto de ordenanza referente a disponer en todos los espacios deportivos que corresponden al Instituto Municipal de Deportes un código QR que contenga información relativa al nombre asignado a cada espacio;-----
- asunto 152/2025, remite proyecto de ordenanza referente a adherir al símbolo de Accesibilidad Universal creado por la Organización de las Naciones Unidas;-----
- asunto 1178/2024, remite proyecto de ordenanza referente a crear el "Programa de acceso gratuito al agua potable en establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas";-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Institutos Participativos**

- asunto 1172/2024, remite proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 18 de la Ordenanza Municipal N.º 4800;-----
- asunto 1029/2024, remite proyecto de ordenanza referente a incorporar el artículo 18 bis a la Ordenanza Municipal N.º 5055;-----
- asunto 1257/2024, proyecto de ordenanza referente a crear el Programa Municipal de Ambientes Libres de Humo en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.-----

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:-----

- asunto 300/2025, remite proyecto de ordenanza referente a asignar el nombre de "barrio Carlo Borsari" al barrio ubicado en el Macizo 6E, parcelas frentistas a calle Intendente Vera, esquina Primer Argentino.-----

Se encuentran presentes la vicesententada, presidenta del Concejo Deliberante, Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI y el concejal Nicolás PELLOLI.-----

El presidente da la bienvenida a las y los participantes y brinda detalles sobre el funcionamiento de la comisión y solicita que por Secretaría se de lectura al Decreto de convocatoria.-----

Seguidamente se da lectura a los decretos de convocatoria.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 300/2025.-----

Se deja constancia que hay vecinos presentes, los cuales no quieren hacer uso de la palabra.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 111/2025.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 154/2025.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 256/2025.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 112/2025.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 152/2025.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 1178/2024.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Institutos Participativos**

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 1172/2024.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 1029/2024.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

Toma la palabra la concejala GARAY quien solicita que se agregue el siguiente artículo al proyecto de ordenanza del asunto 1029/2024.-----

ARTÍCULO.- Aquellos adjudicatarios o preadjudicatarios de predios municipales y que certifiquen a través de una entidad bancaria ser pasibles del otorgamiento de un crédito hipotecario, se le expedirá a través de la Escribanía General Municipal el Título de Propiedad Correspondiente.-----

Por Secretaría se da lectura al asunto 1257/2024.-----

Se deja constancia que por el asunto no hay vecinos presentes.-----

El concejal DE LA VEGA informa que se podrán realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 23 de junio del corriente a las 12:00 por Mesa de Entradas Legislativa del Concejo Deliberante, sita en Don Bosco 419, a los fines de que sean incorporados como antecedentes a los asuntos hoy tratados.-----

Siendo las 13:40 se da por finalizada la presente reunión firmando al pie los presentes.